



NOTA INFORMATIVA

ASUNTO : CONVOCADAS PRUEBAS DE ACCESO A DISTINTAS ESCALAS DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS.

El Ministerio de Defensa ha publicado en el BOE. del 12 de abril, las Resoluciones correspondientes a las convocatorias de procesos selectivos para el ingreso como Militar de Carrera o la adscripción como Militar de Complemento, en diferentes Cuerpos y Escalas de Oficiales y de Suboficiales de las Fuerzas Armadas, .

-Resolución 452/38101/2019

<https://www.boe.es/boe/dias/2019/04/12/pdfs/BOE-A-2019-5505.pdf>

Acceso a Escalas de Oficiales de Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas: Jurídico, Intervención, Sanidad (Medicina, Farmacia, Veterinaria, Odontología, Psicología y Enfermería) y escalas de Oficiales y Suboficiales del Cuerpo de Músicas Militares. (con exigencia de diversos estudios universitarios y/o superiores)

-Resolución 452/38102/2019 <https://www.boe.es/boe/dias/2019/04/12/pdfs/BOE-A-2019-5506.pdf>

Acceso a Escalas de Oficiales y Escalas Técnicas de los Cuerpos de Ingenieros: (con exigencia de estudios universitarios de Ingenierías Técnicas y/o superiores)

-Resolución 452/38103/2019 <https://www.boe.es/boe/dias/2019/04/12/pdfs/BOE-A-2019-5507.pdf>

Acceso a militar de carrera o adscripción como militar de complemento a Escalas de Oficiales de los Cuerpos de Intendencia: (con exigencia de estudios universitarios de ADE, Derecho, Economía, Ciencias Actuariales y Financieras y otros)

-Resolución 452/38104/2019 <https://www.boe.es/boe/dias/2019/04/12/pdfs/BOE-A-2019-5508.pdf>

Adscripción como militar de complemento a Escalas de Oficiales de los Cuerpos Generales de la Armada y del Ejército del Aire, Cuerpo de Infantería de Marina y Escalas de Oficiales y Técnicas de los Cuerpos de Ingenieros: (con exigencia de distintos estudios universitarios)

Las personas interesadas deben tramitar sus solicitudes en la sede electrónica del MINISDEF, siguiendo las instrucciones que se marcan en la Resolución.

<https://sede.defensa.gob.es/acceda/procedimientos>

Así mismo, pueden ampliar información y resolver sus dudas en la Subdelegación de Defensa en Palencia:

Avda. Casado del Alisal, nº 2 Telf. 979706716

eMails: reclutamientopalencia@oc.mde.es / dd.palencia@oc.mde.es

También se puede obtener información en la página web www.reclutamiento.defensa.gob.es/

El plazo para presentar las solicitudes es de 15 días naturales a partir del siguiente a la publicación (hasta el 27 de abril de 2019 incluido).

Palencia, 15 de abril de 2019